RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE INTERVENDRÁ EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN HUELVA, SITAS EN LA AVENIDA DE ALEMANIA 1 Y 12-14, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 724851
TÍTULO: "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN HUELVA, SITAS EN LA AVENIDA DE ALEMANIA 1 Y 12-14"
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN: OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS Y TRES CÉNTIMOS (86.379,03 €) (IVA excluido)
TRAMITACIÓN: ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el artículo 21, 22, 25 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo.

En base a los antecedentes y fundamentos citados y en virtud de las competencias en materia de contratación las tiene atribuidas la Delegada Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública según la Disposición transitoria tercera del Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y demás normas administrativas, concordantes y de general aplicación

RESUELVE:

Designar como miembros de la mesa de contratación, para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado del "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN HUELVA, SITAS EN LA AVENIDA DE ALEMANIA 1 Y 12-14" (CONTR 2024 724851).

PRESIDENTA:
Doña Carmen Calleja Sánchez.
Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Huelva.
Suplente: Funcionario/a con nivel 26 o superior de la Delegación Territorial

VOCALES
- Un representante de la Intervención Provincial
- Un representante del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de

C/ Jesús Nazareno, 21 – 21001 Huelva.
Telf.: 959 00 20 00.
Correo- e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

CESPEDES SENOVILLA CARMEN - 28521665D CESPEDES SENOVILLA		19/08/2024 20:50:04	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwH2Q8de49RW21Ev4HUj3e7h3F7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Andalucía.
- D. Jose Román Álvarez (Asesor Técnico).
 Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

- D. Francisco Javier Camacho Contreras (Contratación).
 Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

SECRETARIO:
- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).
 Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: Carmen Céspedes Senovilla

CESPEDES SENOVILLA CARMEN - 28521665D CESPEDES SENOVILLA		19/08/2024 20:50:04	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwH2Q8de49RW21Ev4HUj3e7h3F7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	